

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PRIMER CICLO DE E.S.O.

Según lo dispuesto en la *ORDEN ECI/2572/2007, de 4 de septiembre sobre evaluación en Educación secundaria, (BOE núm. 214 de 6 septiembre 2007)*

“Los resultados de la evaluación en la Educación secundaria obligatoria se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa la de insuficiente y positivas las demás e irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias”:

Insuficiente. 1, 2, 3 ó 4.

Suficiente. 5.

Bien. 6.

Notable. 7 u 8.

Sobresaliente. 9 ó 10.

Para determinar la calificación que corresponde a cada alumno y alumna, se realizará un seguimiento diario de los siguientes criterios generales de evaluación:

Asistencia y puntualidad

Se considera imprescindible la asistencia regular a clase para que el aprendizaje de los alumnos y alumnas pueda ser evaluado de forma continua; por tanto, y acorde a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interno en el Centro, consideramos que a partir de un número de 4 faltas de asistencia en materias de dos horas semanales, 6 en materias de tres horas semanales, (dos faltas de puntualidad equivalen a una de asistencia) en una misma evaluación o un total de 10 a lo largo del curso en materias de dos horas semanales o 15 en las de tres horas semanales, el alumno será evaluado mediante un examen extraordinario que comprenderá una parte oral y otra escrita en la que deberá demostrar el grado de adquisición de las capacidades exigidas. En la ficha de clase debe figurar el control diario de asistencia y puntualidad.

Orden en el trabajo

Comportamiento en el aula y el laboratorio

Actitudes personales y hacia la Ciencia

Es difícil establecer una calificación objetiva de estos tres criterios, no obstante, en la ficha de clase se realizarán las anotaciones que cada profesor crea oportunas para evaluar de forma continua estos aspectos, de manera que puedan ser tenidos en cuenta en cada

evaluación.

Cuaderno de clase

La calificación del cuaderno de clase se hará atendiendo a los siguientes puntos:

- a) Observación general de las normas de uso de la libreta que se indicará a los alumnos al comienzo de curso.
- b) Máxima atención a la faltas de ortografía.
- c) Expresión correcta y clara.
- d) Buena caligrafía.
- e) Rectificación de los errores cometidos y no reiteración de los mismos.
- f) Que sea un trabajo individual y propio y no copia de otros compañeros.
- g) Entrega y presentación cuando el profesor lo requiera.

Preguntas orales formuladas en clase

Pruebas escritas

Estos instrumentos pueden ser calificados de 0 a 10 para obtener, posteriormente una media ponderada, sin redondeo previo:

C= Calificación del cuaderno de clase
O= Media aritmética de notas de clase
E= Media aritmética de notas de examen

M= Calificación Evaluación = $C \times 0,1 + O \times 0,1 + E \times 0,8$

El resultado final podrá modificarse hasta 2 puntos por encima o por debajo en función de los restantes instrumentos de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EN 1º Y 2º DE E.S.O.

Para considerar que un alumno de PRIMER CICLO de E.S.O. ha logrado los objetivos mínimos de las materias de Biología y Geología, dentro del área de Ciencias de la Naturaleza, se deberá evaluar la adquisición de las siguientes capacidades:

Ø Respecto a las actitudes:

- Respetar el horario, asistiendo con regularidad y puntualidad a las clases de Ciencias Naturales.
- Demostrar integración en el medio escolar, mediante una actitud respetuosa hacia profesores y compañeros durante el desarrollo de todas las actividades de aula y complementarias programadas por el departamento.
- Trabajar de manera regular y organizada en la realización de las tareas programadas.
- Actuar con cuidado y responsabilidad en el uso de las instalaciones y recursos del departamento (aulas, laboratorio, colecciones, etc).
- Mostrar una actitud responsable hacia el estudio de las Ciencias Naturales, valorando la importancia de éstas en el conocimiento del propio cuerpo y del medio.

Ø Respecto a las habilidades generales:

- Extraer las ideas esenciales de un texto científico sencillo.
- Definir conceptos y explicar procesos biológicos y geológicos sencillos, mediante el uso adecuado del lenguaje, tanto oralmente como por escrito.
- Aplicar las operaciones matemáticas básicas imprescindibles (cuatro reglas, porcentaje y regla de tres) para la resolución de problemas sencillos que así lo requieran.

Ø Respecto a los contenidos:

Estos criterios mínimos figuran a continuación destacados en “negrita” entre los criterios de evaluación de las diferentes unidades didácticas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 3º Y 4º DE E.S.O.

Según lo dispuesto en la *ORDEN ECI/2572/2007, de 4 de septiembre sobre evaluación en Educación Secundaria, (BOE núm. 214 de 6 septiembre 2007)*

“Los resultados de la evaluación en la Educación secundaria obligatoria se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa la de insuficiente y positivas las demás e irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias”:

Insuficiente. 1, 2, 3 ó 4.

Suficiente. 5.

Bien. 6.

Notable. 7 u 8.

Sobresaliente. 9 ó 10.

Para determinar la calificación que corresponde a cada alumno y alumna, se realizará un seguimiento diario de los siguientes criterios generales de evaluación:

Asistencia y puntualidad

Se considera imprescindible la asistencia regular a clase para que el aprendizaje de los alumnos y alumnas pueda ser evaluado de forma continua; por tanto, y acorde a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interno en el Centro, consideramos que a partir de un número de 4 faltas de asistencia en materias de dos horas semanales, 6 en materias de tres horas semanales, (dos faltas de puntualidad equivalen a una de asistencia) en una misma evaluación o un total de 10 a lo largo del curso en materias de dos horas semanales o 15 en las de tres horas semanales, el alumno será evaluado mediante un examen extraordinario que comprenderá una parte oral y otra escrita en la que deberá demostrar el grado de adquisición de las capacidades exigidas. En la ficha de clase debe figurar el control diario de asistencia y puntualidad.

Orden en el trabajo

Comportamiento en el aula y el laboratorio

Actitudes personales y hacia la Ciencia

Es difícil establecer una calificación objetiva de estos tres criterios, no obstante, en la ficha de clase se realizarán las anotaciones que cada profesor crea oportunas para evaluar de forma continua estos aspectos, de manera que puedan ser tenidos en cuenta en cada evaluación.

Cuaderno de clase

La calificación del cuaderno de clase se hará atendiendo a los siguientes puntos:

- a) Observación general de las normas de uso de la libreta que se indicará a los alumnos al comienzo de curso.
- b) Máxima atención a las faltas de ortografía.
- c) Expresión correcta y clara.
- d) Buena caligrafía.
- e) Rectificación de los errores cometidos y no reiteración de los mismos.
- f) Que sea un trabajo individual y propio y no copia de otros compañeros.
- g) Entrega y presentación cuando el profesor lo requiera.

Preguntas orales formuladas en clase

Pruebas escritas

Estos instrumentos pueden ser calificados de 0 a 10 para obtener, posteriormente una media ponderada:

C= Calificación del cuaderno de clase
O= Media aritmética de notas de clase
E= Media aritmética de notas de examen

$$\mathbf{M= Calificación Evaluación = C \times 0,1 + O \times 0,1 + E \times 0,8}$$

El resultado final podrá modificarse hasta 2 puntos por encima o por debajo en función de los restantes instrumentos de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN BACHILLERATO

La Orden de 30 de Octubre de 1992 (B.O.E: del 11 de Noviembre) por la que se establecen los elementos básicos de los informes de evaluación, dispone que los resultados de la evaluación en Bachillerato se expresarán empleando la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones superiores o iguales a cinco y, negativas las inferiores a cinco.

Para llegar a establecer una calificación de cada alumno que refleje el grado de adquisición de los objetivos generales de cada materia al final de un proceso de evaluación continua, es necesario marcar criterios lo más objetivos que sea posible para calificar cada una de las actividades de evaluación propuestas en las programaciones respectivas; estos criterios son los siguientes:

En **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA** de 1º:

1.- Observación diaria en clase. Incluye la *calificación del cuaderno de prácticas, calificación de los trabajos realizados* de manera individual o en grupo y *calificación de la actitud del alumno durante las actividades*.

Globalmente, se asigna a este apartado una nota de 0 a 10 obtenida en función del peso que cada profesor crea conveniente asignar a cada uno de los tres aspectos, sin perjuicio de las actuaciones que se determinen en el R.R.I del Centro para el caso de alumnos con faltas de asistencia y/o faltas de disciplina.

2.- Preguntas de clase. Incluye la calificación de todos aquellos datos que puedan obtenerse sobre los conocimientos y grado de madurez del alumno a partir de sus intervenciones durante las clases, ya sea en las respuestas a preguntas directas formuladas por el profesor como en los debates o discusiones que se planteen.

La calificación global de este apartado será una nota de 0 a 10.

3.- Pruebas escritas. A lo largo de cada evaluación, se realizará, al menos, dos exámenes. En la calificación de los mismos se valorarán no sólo los conocimientos, sino también la forma de expresarlos.

La calificación de cada prueba será entre 0 y 10.

La nota de cada evaluación se obtiene calculando la media ponderada de los tres apartados de la siguiente forma:

P= Nota global de los apartado 1 y 2
E= Nota media de los exámenes

M=Nota de la evaluación= $P \times 0,3 + E \times 0,7$

En **CULTURA CIENTÍFICA** de 1º:

Dada la heterogeneidad del alumnado de 1º de bachillerato científico-tecnológico, y siempre a criterio del profesor que imparte al grupo considerado:

En cada evaluación se dispondrá de dos notas: la nota de clase y la calificación obtenida en la prueba escrita y o las tareas encomendadas (individualmente y en grupo) la calificación obtenida en el trabajo podrá integrarse como nota de clase a criterio del profesor que puede considerar la obligatoriedad o no de la realización de los trabajos, el resultado final de la calificación correspondiente a la evaluación resultará de la media ponderada.

C= Nota de clase:

Incluye la calificación de la actitud del alumno durante las actividades de clase así como la calificación de todos aquellos datos que puedan obtenerse sobre los conocimientos y grado de madurez del alumno a partir de sus intervenciones durante las clases, ya sea en las respuestas a preguntas directas formuladas por el profesor como en los debates o discusiones que se planteen. La calificación global de este apartado será una nota de 0 a 10.

E= Nota obtenida en tareas individuales y en grupo

A lo largo de cada evaluación, se realizará, al menos, dos tareas (individuales y en grupos). En la calificación de las mismas se valorarán no sólo los conocimientos, sino también la forma de expresarlos. La calificación de cada prueba será entre 0 y 10.

C=Nota de clase

T= Nota obtenida en las tareas (individual y grupo)

M=Nota de evaluación = $C \times 0,3 + T \times 0,7$

M=Nota de evaluación = $C \times 0,4 + T \times 0,6$

En **BIOLOGÍA y CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE** de 2º

1.- Preguntas de clase y trabajos:

Nota global de 1 a 10

2.- Pruebas escritas. Dos exámenes, al menos, en cada evaluación.

Para favorecer la evaluación continua, al tiempo que se facilita a los alumnos el repaso de los contenidos de cara a la Prueba de Acceso a la Universidad, creemos conveniente que todos los contenidos sean objeto de examen al menos dos veces, es decir, en cada prueba alrededor del 30% de las preguntas serán de repaso de los contenidos que en el examen anterior constituirán la parte de la que se examinaron por primera vez. El número de preguntas de repaso que deberá responder cada alumno estará en función de que haya aprobado o no el examen anterior, siendo mayor en este último caso.

A final de curso, un examen final dividido en tres partes, correspondientes a cada una de las evaluaciones, da la oportunidad a los alumnos suspensos de recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas.

Notas de 1 a 10.

La nota de cada evaluación se obtiene mediante la media ponderada de las dos notas anteriores de la siguiente forma:

C= Nota global del apartado 1
E= Nota media de los exámenes

M= Nota de la evaluación= C x 0,2 + E x 0.8